

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:31 diez horas con treinta y un minutos, del día 11 de febrero de 2022 dos mil veintidós, encontrándonos presentes de manera virtual, esto mediante la plataforma denominada Google Meet, de conformidad a lo establecido en la parte segunda puntos 6 al 9, así como los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52 del Acuerdo de la Contralora del Estado por el que expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, atento a la convocatoria realizada por el Presidente del Comité de Administración de Riesgos, el Licenciado Nazir Merza Lauriano González Padilla en su calidad de Director General Administrativo, así mismo mediante escrito SSE/DGA/0377/2022, en el que designa como Presidente Suplente a la Licenciada Rosana Camacho Vargas, por lo que en su calidad de Presidente Suplente, dio inicio y autorizó la Primera Sesión Ordinaria 01/2022 del Comité de Administración de Riesgos de esta Secretaría de Seguridad, por lo que con base a los siguientes

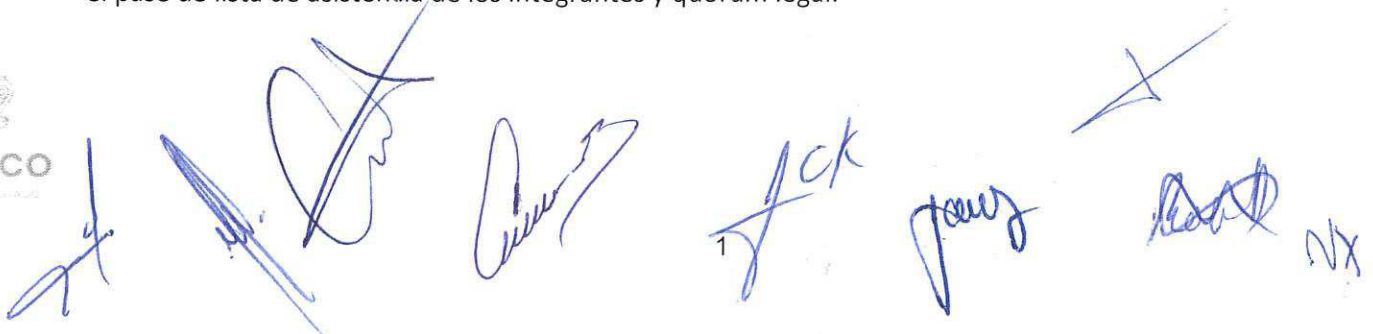
#### CONSIDERANDOS:

I.- Que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró, el 30 de enero de 2020, la existencia de un riesgo de salud pública a nivel mundial, bajo las regulaciones del Reglamento Sanitario Internacional, con relación a la enfermedad por coronavirus conocida como pandemia de COVID-19. Así mismo, la propia OMS declaró el 11 de marzo de 2020, que dicha enfermedad se considera ya una pandemia por la alta cantidad de personas infectadas y muertes que ha causado alrededor del mundo.

II.- El Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco ha emitido diversos acuerdos, en su carácter de autoridad sanitaria, mediante los cuales ha establecido diversas medidas de seguridad sanitaria para el aislamiento social con motivo de la pandemia de COVID-19, siendo éstos los Acuerdos DIELAG ACU 026/2020, DIELAG ACU 027/2020, DIELAG ACU 031/2020, DIELAG ACU 036/2020, DIELAG ACU 041/2020, DIELAG ACU 047/2020, DIELAG ACU 049 2020, DIELAG ACU 053/2020, DIELAG ACU 056/2020, DIELAG ACU 057/2020 y DIELAG ACU 065/2020, DIELAG ACU 072/2020, DIELAG ACU 073/2020, DIELAG ACU 074/2020, DIELAG ACU 075/2020 y DIELAG ACU 013/2021 publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco".

III.- Se hace constar que el día 03 tres de febrero de 2022 a las 18:44 (dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos) se hizo llegar a los integrantes del Comité la convocatoria electrónica de la sesión y anexos a tratar en esta Primera Sesión Ordinaria, dichos anexos se incorporaron al sistema informático mediante el correo electrónico del Enlace de Administración de Riesgos, siendo una cuenta oficial del Gobierno del Estado de Jalisco y posterior se agrega en su carpeta electrónica de Google Drive, sumando 15 archivos.

La Licenciada Rosana Camacho Vargas, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Seguridad en uso de sus funciones procede a hacer el pase de lista de asistencia de los integrantes y quórum legal.



**1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes.**

Licenciada Rosana Camacho Vargas. - Conforme al oficio SSE/DGA/0377/2022, en su calidad de  
Presidente suplente. PRESENTE

Licenciado Cristian René Mojarro Manzano. – PRESENTE

Licenciado **N1-ELIMINADO 123** - PRESENTE

Licenciado Jorge Antonio Ávalos López. – PRESENTE

Licenciada **N2-ELIMINADO 123** - PRESENTE

Maestra Yesenia Berenice Ríos Montes. – PRESENTE

Doctora Xóchitl Leticia Durán Gutiérrez. - PRESENTE


Licenciada Mayra Alejandra Villa Álvarez. – PRESENTE

Licenciado Carlos Jesús Campos Llamas. - PRESENTE

**Acuerdo:** Una vez hecho lo anterior, la Presidente Suplente del Comité de Administración de  
Riesgos de la Secretaría de Seguridad, declara **LEGALMENTE CONSTITUIDA** la Primera Sesión  
Ordinaria No. 01/2022 de dicho Comité al contar con el quórum legal.

**2.-**En este momento la Presidente Suplente somete a consideración del comité la siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 
1. Declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
  2. Aprobación de la Orden del Día.
  3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
  4. Informe y aprobación de los avances realizados en el cuarto trimestre del Programa  
de Trabajo de Administración de Riesgos.
  5. Asuntos Generales.
  6. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
  7. Clausura de la Sesión.

Una vez mencionada la orden del día, la Presidente Suplente somete a consideración la misma.

**Acuerdo:** Los integrantes titulares votaron de manera económica y aprueban por unanimidad la  
orden del día propuesta.

- 3.- Una vez aprobada la Orden del Día, se procede a desahogar el punto tres **“Ratificación del acta de la sesión anterior”**. Acto continuo en uso de la voz, la Licenciada Rosana Camacho Vargas en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Seguridad, refiere los acuerdos aprobados en la sesión anterior que fueron: Aprobación de la Orden del día, Ratificación del Acta de la Sesión anterior, informe y aprobación de los avances realizados de los tres primeros trimestres del programa de Trabajo de Administración de Riesgos, aprobación del calendario de sesiones ordinarias 2022, en materia de administración de riesgos, Asuntos generales en donde se refirió que se estarían realizando mesas de trabajo extraordinarias con los enlaces de administración de riesgos a fin de realizar los trabajos para la elaboración del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el periodo 2022, mismas que se llevaron durante los días del 22 de noviembre al 03 de diciembre del 2021 y que permitió elaborar el nuevo programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022, el cual ya fue aprobado por cada uno de los titulares de las unidades de la Secretaría, así mismo se presentó el nuevo formato para captura trimestral con el cual se estarían trabajando los reportes, mismo que ya se utilizó para general el cuarto reporte del 2021; finalmente se hizo la revisión y ratificación de acuerdos que se generaron en la sesión.

En este momento, la Presidente Suplente para continuar con el desarrollo de la sesión, pregunta a los integrantes si están de acuerdo y ratifican el acta de la sesión anterior.

**Acuerdo:** Los integrantes titulares votaron de manera económica, de forma unánime, estando de acuerdo y ratificando los puntos de pactados en la sesión anterior.

- 4.- Una vez desahogado el punto 3, se procede con el punto cuatro de la orden del día **“Informe y aprobación de los avances realizados en el cuarto trimestre del Programa de Trabajo de Administración de riesgos 2021”**. Acto continuo la Presidente Suplente del Comité de Administración de Riesgos, realiza la presentación de este tema, en donde se hizo un resumen de los objetivos de riesgo que actualmente se están dando seguimiento, así como el status logrado al final del año y porcentaje de avances logrado por cada unidad; de igual manera presentó el porcentaje de avance logrado durante el cuarto trimestre en el cumplimiento de los objetivos de riesgo, en la atención que se dio a las recomendaciones de la Contraloría del Estado y del cumplimiento de esas adecuaciones.

Una vez concluido el informe de los trabajos realizados durante el periodo de octubre a diciembre de 2021, la Presidente Suplente somete a aprobación los resultados generados durante dicho periodo.

**Acuerdo:** Los integrantes titulares votaron de manera económica, de forma unánime, estando de acuerdo y aprobando que los resultados que se presentaron son los que se han logrado con los trabajos realizados por las unidades administrativas y operativas.

5.- Para desahogar el punto “**Asuntos generales**”. La Presidente Suplente del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Seguridad, informa a los integrantes del Comité, de la capacitación que se llevó a cabo por parte de la Directora del Órgano Interno de Control, en el edificio administrativo de la calle Herrera y Cairo. En esta capacitación estuvieron como participantes invitados la enlace de administración de riesgos y la enlace de Manuales de Organización y Procedimientos pertenecientes a la Comisaría Vial y así como la enlace de administración de riesgos de la Dirección de Asuntos Internos y el enlace de riesgos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social. En este evento se revisaron varios ejemplos de objetivos de riesgos y se realizó el ejercicio para alinearlos de manera adecuada, con base en lo que se establece en la Metodología específica. De igual manera, se presentó el calendario con las fechas programadas para realizar las mesas de trabajo en materia de administración de riesgos del periodo 2022. Una vez expuestos estos comentarios, la Presidente Suplente solicita que cualquiera de los miembros presentes que tenga algún asunto o punto a tratar distinto de los ya presentados, si considera oportuno, lo ponga a consideración de este Comité para su discusión. Al no haber nada más, en este momento la Licenciada Rosana Camacho Vargas en su calidad de Presidente Suplente considera prudente continuar con el desarrollo de la sesión y pasar al punto 7 de la orden del día.

6.- Se procede a desahogar el punto siete “**Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la reunión**”, la Presidente Suplente en uso de la voz, hace un resumen a los miembros sobre los temas abordados en esta Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de esta Secretaría de Seguridad, tal como fue la aprobación de la Orden del día, la ratificación del Acta de la sesión anterior, el informe y aprobación de los avances realizados en el cuarto trimestre del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, y los Asuntos generales en los cuales se informó de la segunda capacitación que hubo por parte de la titular del Órgano Interno de Control y el calendario de sesiones para las mesas de trabajo en materia de administración de riesgos de este 2022.

Una vez revisados los puntos de acuerdo tomados, la Presidente Suplente solicita a los integrantes Titulares del Comité si es su deseo ratificar los acuerdos tomados en la presente sesión.

**Ratificación:** Los integrantes titulares, ratifican por unanimidad los acuerdos tomados en esta Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Administración de Riesgos.

7.- Se procede a la clausura de la sesión, sin más que agregar en la presente y siendo las 10:48 diez horas con cuarenta y ocho minutos del día en que se actúa y levantándose el acta correspondiente, firmando cada uno de los integrantes para su debida y legal constancia, por lo



Secretaría  
de Seguridad

Acta de la Primera Sesión Ordinaria No. 01/2022 del Comité de  
Administración de Riesgos de la Secretaría de Seguridad.

que se da por concluida y cerrada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

Licenciada Rosana Camacho Vargas

Presidente Suplente del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Seguridad, conforme al oficio SSE/DGA/0377/2022, mismo que se anexa como constancia.

Licenciado Cristian René Mojarro Manzano  
Evaluador de Medidas Cautelares y Vocal

Licenciado **N3-ELIMINADO 123**  
Policía y Vocal

Licenciado Jorge Antonio Avalos López  
Jefe de Departamento A y Vocal

Licenciada **N4-ELIMINADO 123**  
Policía Tercero Vial y Vocal

Doctora Xóchitl Leticia Duran Gutiérrez  
Director Jurídico Contencioso y Vocal



Secretaría  
de Seguridad

Acta de la Primera Sesión Ordinaria No. 01/2022 del Comité de  
Administración de Riesgos de la Secretaría de Seguridad.

Maestra Yesenia Berenice Ríos Montes  
Coordinador Jurídico B y Vocal

Licenciado Carlos Jesús Campos Llamas  
Encargado de Área A y Vocal

Licenciada Mayra Alejandra Villa Álvarez  
Coordinador Especializado y Vocal

Estas firmas pertenecen al acta de la Primera sesión ordinaria 01/2022, celebrada el 11 de febrero de 2022 del Comité de Administración de Riesgos de la Secretaría de Seguridad.

SSE/DGA/0377/2022

Guadalajara, Jalisco a 31 de enero de 2022

Lic. Rosana Camacho Vargas  
Directora de Área de Cooperación Internacional,  
Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y  
Enlace de Administración de Riesgos  
Presente.

Secretaría de Seguridad

RECIBIDO  
31 ENERO 2022  
16:23  
ORGANO INTERNO DE CONTROL SIA

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y así mismo le informo que el próximo viernes **11 de febrero del presente**, a las **10:30 horas**, se estará llevando a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Administración de Riesgos** de esta Secretaría de Seguridad; en este Comité ostento el carácter de **Presidente Titular**, sin embargo, por cuestiones inherentes a la agenda de un servidor, no tendré la posibilidad de presidir la sesión, motivo por el cual, la designo como **presidente Suplente**, a fin de que me represente en esa reunión de trabajo.

Lo anterior se fundamenta en el capítulo II artículo 35 y capítulo IV artículo 45 del Acuerdo de la Contralora del Estado por el que se expide la Guía Administrativa y Diversas Disposiciones Complementarias en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Jalisco, de fecha 21 de agosto de 20218 y publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, el 25 de septiembre el mismo año.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

Atentamente

Lic. Nazir Merza Lauriano González Padilla  
Director General Administrativo  
Secretaría de Seguridad



C.c.p. Lic. Claudia Berenice Madrigal Jiménez. - Directora del Órgano Interno de Control

Elaboró: Salvador Raymundo Huizar

RECIBI ORIG. SIA  
31/ENE/22 15:00 Hc

Plimnutano de sub original

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Nombre personal operativo, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3.2 fracción II inciso a), 20, 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo de los LGPPICR; artículo 3 fracción XII de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.

2.- ELIMINADO Nombre personal operativo, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3.2 fracción II inciso a), 20, 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo de los LGPPICR; artículo 3 fracción XII de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.

3.- ELIMINADO Nombre personal operativo, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3.2 fracción II inciso a), 20, 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo de los LGPPICR; artículo 3 fracción XII de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.

4.- ELIMINADO Nombre personal operativo, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Artículo 3.2 fracción II inciso a), 20, 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; artículo 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM y Quincuagésimo Octavo de los LGPPICR; artículo 3 fracción XII de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."